



A&P continuidad

ISSN: 2362-6089

ISSN: 2362-6097

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Álvarez Álvarez, Darío; De la Iglesia Santamaría, Miguel Ángel
El proyecto arquitectónico contemporáneo en paisajes arqueológicos de Castilla y León

A&P continuidad, vol. 11, núm. 20, 2024, pp. 22-35

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

DOI: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i20.462>

- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



DISEÑO DE PAISAJES TURÍSTICOS PATRIMONIALES

EDITORES ASOCIADOS: G. CARABAJAL Y M. MARZO



N.20/11 JULIO 2024

[D. PIKIONIS] [J. CASTILLO RUIZ / L. CIARNIELLO] [D. ÁLVAREZ ÁLVAREZ / M. Á. DE LA IGLESIA
SANTAMARÍA] [G.E. ASOREY / R. D. URIARTE] [L. COCCIA / S. CIPOLLETTI] [P. MINES]
[A. MOSCA / A. V. SAIQUITA] [O. AMARO / M. TORNATORA] [A. TZOMPANAKIS]
[F. VISCONTI / R. CAPOZZI] [R. AMIRANTE] [E. FIDONE / B. MESSINA] [F. TOPPETTI]
[P. ZERMANI] [MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS] [I. E. CABRERA] [A. BRANDONI / P. E. MÁRQUEZ]



N.20/11 2024
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR





Imagen de tapa :
Teatro romano de Clunia.
Anticuario. Vista del paisaje desde la galería trasera de la escena. Fotografía
Álvaro Viera.

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número :
DOCENCIA EN ARQUITECTURA Y DISEÑO; ¿QUÉ HAY DE NUEVO?
JULIO - DICIEMBRE 2024, AÑO XI - Nº21 / ON PAPER / ONLINE

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación
Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

*Secretaria de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo*
Arq. Aldana Prece

*Secretaria de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial*
Azul Colletti Morosano

Secretario de Postgrado
Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaria de Ciencia y Tecnología
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Guillermo Bas

Director General Administración
CPN Diego Furrer

A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
y Dr. Arq. Mauro Marzo

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial

DG. Ana Sauan | DG. Belén Rodríguez Peña
Dirección de Comunicación FAPyD



A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministerio dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P Continuidad no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P Continuidad; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P Continuidad.



Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina
Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Universidad IUAV de Venecia. Venecia, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein
(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

Paisajes patrimoniales, turismo y proyecto de arquitectura

Gustavo Adolfo Carabajal y
Mauro Marzo

REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 13

Discurso en defensa del paisaje

Dimitris Pikionis

Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

CONVERSACIONES

14 » 21

Patrimonio agrario y planificación urbana

José Castillo Ruiz por
Laura Ciarniello

DOSSIER TEMÁTICO

22 » 35

El proyecto arquitectónico contemporáneo en paisajes arqueológicos de Castilla y León

Darío Álvarez Álvarez y Miguel Ángel De la Iglesia Santamaría.

36 » 43

Atlas heterodoxo de paisajes mestizos patrimoniales en el sistema costero de Villa Constitución

Gabriel Eduardo Asorey y Rocío Daiana Uriarte

44 » 55

Revelar el paisaje . Pueblos abandonados y perspectivas turísticas

Luigi Coccia y Sara Cipolletti

56 » 69

Islas cotidianas. Nuevos espacios para el turismo comunitario en áreas marginales de la Sudamérica fluvial

Patricia Beatriz Mines

70 » 81

El color del adobe. Las creaciones visuales y las narrativas en la producción de paisajes de la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina

Alberto Mosca y Analía Virginia Saiquita

82 » 91

El proyecto de los lugares sagrados. Hierofanía en los paisajes de Calabria

Ottavio Amaro y María Tornatora
Traducción por María Virginia Theilig

92 » 105

Permanencia y transformaciones. Chipperfield en Atenas entre memoria, invención, contradicción, falsificación

Alexios Tzompanakis

Traducción por Lucio Bertozzi

ENSAYOS

106 » 115

La ciudad arqueológica como lección de orden en el desorden de la ciudad contemporánea. El caso de estudio de Pompeya

Federica Visconti y Renato Capozzi

Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

116 » 125

Turismo patrimonial y proyecto de arquitectura: ¿un programa de investigación?

Roberta Amirante

Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

126 » 133

Trabajar con la antigüedad

Emanuele Fidone y Bruno Messina

Traducción por María Virginia Theilig

134 » 143

Paisajes subexpuestos. Narraciones y proyectos para dos territorios frágiles de Italia Central

Fabrizio Toppetti

Traducción por María Florencia Sbarra

144 » 155

Desde Italia. Seis arquitecturas

Paolo Zermani

Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

ARCHIVO DE OBRAS

153 » 165

Silos subterráneos Rosario

Ministerio de Obras Públicas

TEMAS LIBRES

166 » 175

Las plataformas de salto como objetos publicitarios de expresión arquitectónica durante el siglo XX. Una mirada trasnacional de la cultura del ocio.

Ivan Eladio Cabrera

176 » 185

La arquitectura moderna y el campo editorial. El proyecto intelectual de Infinito (1954-1964)

Ana Inés Brandoni y Pamela

Emilse Márquez

186 » 191

Normas para autores

»

Álvarez Álvarez, D. y De la Iglesia Santamaría, M. A. (2024). El proyecto arquitectónico contemporáneo en paisajes arqueológicos de Castilla y León. *A&P Continuidad*, 11(20), 22-35. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i20.462>



El proyecto arquitectónico contemporáneo en paisajes arqueológicos de Castilla y León

Darío Álvarez Álvarez y Miguel Ángel De la Iglesia Santamaría.

Recibido: 29 de febrero de 2024

Aceptado: 17 de mayo de 2024

Español

El LAB.PAP Laboratorio de Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural es un Grupo de Investigación Reconocido de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid. Está integrado por profesores arquitectos cuyo trabajo es la realización de proyectos de intervención en los paisajes patrimoniales de Castilla y León, con especial dedicación a los paisajes arqueológicos, elaborando para ello una metodología específica y unos mecanismos personales, fruto de la larga experiencia. A lo largo de los últimos años se ha ocupado de proyectos en lugares tan emblemáticos como la ciudad romana de Colonia Clunia Sulpicia en Burgos, la ciudad celtíbero-romana de Tiermes en Soria, el Paisaje Cultural de Las Médulas en León, así como en villas y calzadas romanas. El objetivo de sus proyectos y actuaciones es hacer visible un patrimonio muy rico, pero de una gran fragilidad, para su conservación e investigación y también para hacerlo más comprensible para el turismo cultural de calidad.

Palabras clave: proyecto arquitectónico, paisajes arqueológicos, Castilla y León, LAB.PAP

English

LAB.PAP -Laboratory of Architectural, Heritage and Cultural Landscaping- is a recognized Research Group of the Higher Technical School of Architecture of the University of Valladolid. Its members are architecture professors who carry out intervention projects in the heritage landscapes of Castilla and León; they are specially focused on archaeological landscapes. As a result of their longstanding experience, they developed a specific methodology and personal mechanisms. Throughout the last few years, this research group worked on projects related to emblematic places such as the Roman city of Colonia Clunia Sulpicia in Burgos, the Celtiberian-Roman city of Tiermes in Soria, the Cultural Landscape of Las Médulas in León, and, Roman villas and roads. LAB.PAP's projects and actions seek not only to highlight a very rich but fragile heritage when dealing with its conservation and research but also to make it more comprehensible for quality cultural tourism.

Key words: architectural project, archaeological landscapes, Castilla and León, LAB.PAP

» Introducción

“La arquitectura no tiene obligación de ordenar el mundo, sino de hacerlo visible” (Navarro Baldeweg, 2002)

Castilla y León es la región más grande de España y de la Unión Europea, y una de las que más patrimonio cultural atesora, un recurso turístico de primer orden. En su amplio territorio se conservan vestigios de todas las épocas, con obras de gran valor como sus trece catedrales o itinerarios culturales como el Camino de Santiago. Algunos de los paisajes patrimoniales con mayor presencia son los yacimientos arqueológicos, un rico repertorio que complementa la larga lista de monumentos convencionales. Sin embargo, se trata de un patrimonio sensible y frágil, por lo que su recuperación representa no pocas dificultades, lo que obliga a un profundo conocimiento y al desarrollo de una metodología y de unos mecanismos innovadores a la hora de intervenir en él.

El LAB.PAP Laboratorio de Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural¹ de la Universidad

de Valladolid desarrolla una importante tarea en la aplicación de una metodología de proyecto arquitectónico a la intervención en paisajes patrimoniales (Álvarez, 2015b), especialmente arqueológicos, colaborando con instituciones como la Junta de Castilla y León, diputaciones, ayuntamientos y fundaciones. El argumento principal es hacer visible el resto arqueológico mediante el proyecto, mejorando su comprensión y su accesibilidad, en sentido universal, consiguiendo recuperar elementos de gran valor cultural (Álvarez, 2023). Las intervenciones del Laboratorio se apoyan en una labor investigadora de innovación que va de la teoría al proyecto sin solución de continuidad, teniendo al paisaje como argumento principal, mediante el estudio de los lugares y un análisis detallado de los elementos arquitectónicos, para comprender su situación y valorar las capacidades de mejora a través del proyecto.

Mediante una revisión crítica de una selección de proyectos realizados en diferentes lugares arqueológicos podemos desgranar la trayectoria del Laboratorio, así como su aportación

a la creación de un modelo de paisaje patrimonial en Castilla y León (Álvarez y De la Iglesia, 2017).

» La ciudad romana de Colonia Clunia Sulpicia, Burgos

Frente a lo que sabemos del resto de ciudades romanas que fueron capital de Convento Jurídico de la Hispania Tarraconense durante el siglo I d. C. (De la Iglesia y Tuset, 2022), las fuentes escritas que hablan de Clunia aportan poca información respecto a su fundación. Además, por múltiples razones, la Clunia romana no se perpetuó en el tiempo como sucedió con otras ciudades, lo que permite estudiar sus restos inalterados debido a la ausencia de ocupaciones sucesivas. Se trata de una información de gran valor documental para comprender el funcionamiento de este tipo de ciudades administrativas. La ausencia de continuidad en el tiempo convierte a Clunia en un excelente laboratorio destinado por completo a su estudio, valoración y aprovechamiento turístico y cultural (De la Iglesia, 2017).

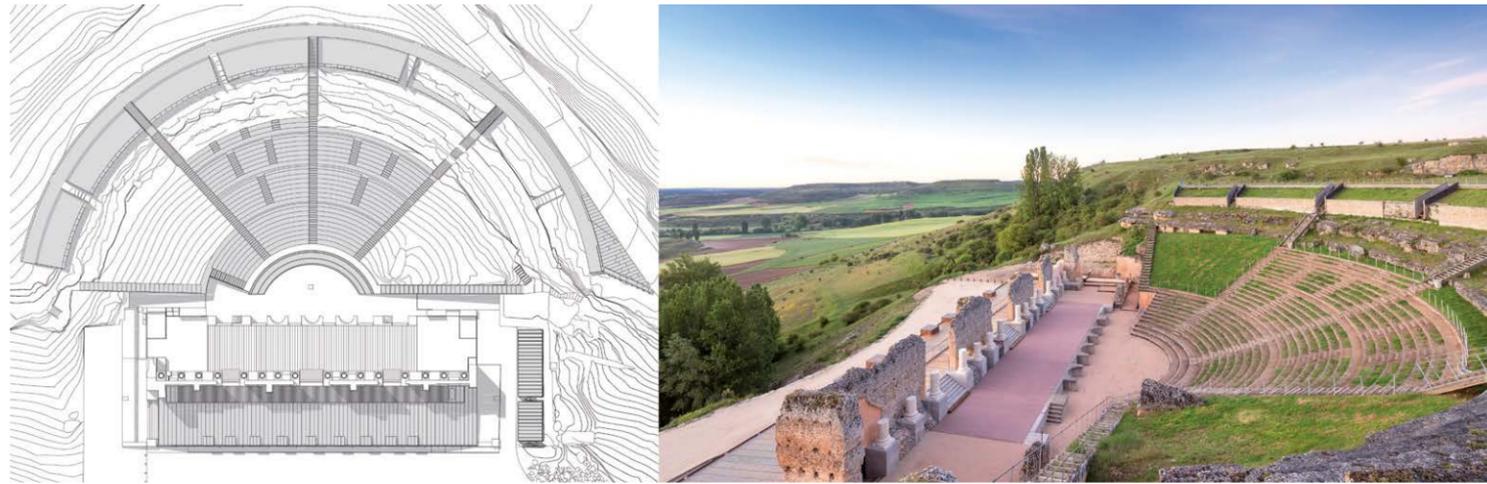


Figura 1. Teatro romano de Clunia. Planta del proyecto definitivo y vista general con cavea y escena. Fotografía: Álvaro Viera.

En 1996 se elaboró un Plan Director², encargado por la Junta de Castilla y León, que estableció las bases del futuro de Clunia y marcó las líneas de actuación en el yacimiento, con el objetivo de conciliar la investigación y la protección, así como la difusión, gestión y explotación del mismo para usos turísticos. La Diputación de Burgos, propietaria del yacimiento, organizó y desarrolló sus intervenciones en los siguientes años de acuerdo con el plan, dando un enfoque unitario que fundiera las diferentes líneas de investigación producidas por las distintas disciplinas que intervienen en el yacimiento, en especial la arquitectura y la arqueología (con Miguel Ángel de la Iglesia, arquitecto, y Francesc Tuset, arqueólogo, como codirectores científicos del yacimiento³), interpretando así, la ciudad romana desde una metodología más innovadora (De la Iglesia, Álvarez y Tuset, 2017).

Por un lado, el plan pretendía revisar el material obtenido en el yacimiento para estudiarlo desde una nueva metodología, recreando el contexto histórico mediante la reconstrucción científica de arquitecturas y espacios urbanos, a partir de un punto de vista actualizado del mundo romano (De la Iglesia y Tuset, 2013). Por otro lado, buscaba construir un nuevo contexto que permitiera conservar los restos del pasado, no sólo en su condición material, sino como soporte de una rica información, para su transmisión a los

visitantes del yacimiento de toda condición (De la Iglesia y Tuset, 2011).

En paralelo, el plan planteaba las intervenciones arquitectónicas necesarias para adecuar el yacimiento para la visita turística y cultural, así como permitir y facilitar las tareas de investigación, persiguiendo tres objetivos concretos:

1. La consolidación de un Área de recepción en la entrada del yacimiento, junto a la Casa de Investigadores, contando con un Laboratorio de Materiales e Investigación y un Aula Arqueológica.
2. La ordenación y puesta en valor de la zona central del yacimiento, con las Termas, el Foro y la Casa Taracena.
3. La excavación y restauración del Teatro romano, cuyas ruinas apenas eran reconocibles en el terreno.

El Laboratorio de Materiales proponía la recomposición de un alzado arquitectónico en la ladera del cerro, englobando la antigua residencia de investigadores, junto con el Aula. Fue diseñado como un prisma cerrado que guarda los materiales exhumados del yacimiento, su volumetría contrasta deliberadamente con el perfil rocoso del cerro.

El Aula Arqueológica⁴ se proyectó como un pabellón, una estructura arquitectónica que contiene tres estancias y un espacio exterior bajo una cubierta común. Este espacio se concibió

como una *calle interior* que se abre hacia fuera en dos puntos, un balcón que se asoma al paisaje y una gran ventana que lo enmarca, incorporándolo al contenido expositivo, aportando una fuerte carga poética y emocional, mediante una total integración con el lugar arqueológico. El edificio se convierte en una analogía topográfica que toma como referencia el perfil del cerro que aparece detrás: la cornisa se remata en la roca-pabellón, construyendo una alegoría de paisaje arquitectónico que genera un diálogo entre lo natural y lo artificial (De la Iglesia, 2017).

En la parte central del yacimiento se llevó a cabo una intervención en las Termas y se creó un nuevo sistema de recorridos que señalan la traza no excavada de las manzanas del centro de la ciudad, cumpliendo así un doble cometido.

A caballo entre la zona de acceso y la parte alta del cerro se encuentra, apoyado en la pendiente de un barranco, el teatro, una magnífica construcción de época flavia. Su excavación y restauración se llevó a cabo en varias fases a lo largo de más de veinte años, y ha supuesto un ejercicio de equilibrio entre lo que se conoce de su forma arquitectónica original y el carácter evocador de la ruina, intensificado por su presencia en el paisaje actual. Las fases de intervención se han realizado de manera coordinada con los trabajos de excavación, atendiendo a dos cuestiones fundamentales. Por un lado, se

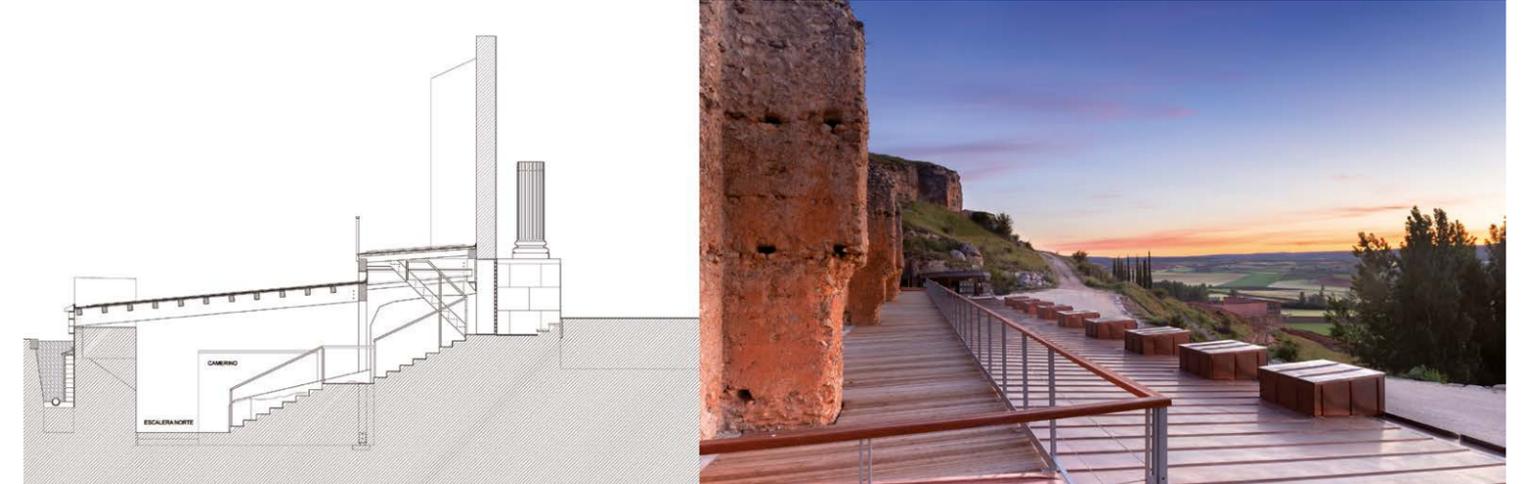


Figura 2. Teatro romano de Clunia. Anticuario. Sección de proyecto y vista del paisaje desde la galería trasera de la escena. Fotografía Álvaro Viera.

han reconstruido los elementos necesarios para permitir una lectura del teatro, garantizando la estabilidad y conservación de los restos materiales, siguiendo siempre los principios de respeto fijados en la legislación de patrimonio, como la diferenciación de lo nuevo frente a lo original, o su condición de reversibilidad, y atendiendo a la coherencia constructiva entre las partes. Por otro, se asume la nueva condición que el resto arqueológico ha adquirido en el paisaje y su valoración desde nuestra cultura contemporánea (De la Iglesia, 2016). En época romana, desde el interior del teatro no se podía ver el paisaje, pues su arquitectura era cerrada y centraba la atención del espectador en la magnífica fachada de la escena y en las representaciones de los actores (De la Iglesia y Tuset, 2010). Sin embargo, al contemplar los fragmentos del teatro descubrimos un aspecto novedoso en la interesante relación que se produce entre los restos del pasado y el paisaje, de manera que la intervención arquitectónica llevada a cabo respeta esta condición y la intensifica, considerándola una de las características más destacadas del conjunto arquitectónico en la actualidad (Fig. 1).

Las primeras actuaciones llevadas a cabo permitieron recuperar el perfil del talud del teatro y algunas de las escaleras de acceso. En 2010 se completó una primera intervención, realizada por el Laboratorio, que buscaba la recuperación

parcial para la realización de espectáculos, para lo cual se recompusieron parte de las gradas mediante tierra y tablonos de madera, y se redefinió toda la *cavea* alta, que había desaparecido, mediante gaviones y relleno de tierra. La forma definitiva del teatro se recuperó con una gran pasarela curva que señala el borde de la galería superior original, además de servir como un elemento para la accesibilidad de personas con algún tipo de discapacidad, uno de los logros más importantes de la actuación.

En 2016, el Laboratorio, con Francesc Tuset, elaboró el Plan Integral de investigación, conservación, intervención y transferencia del Parque y Paisaje Arqueológico de la Ciudad Romana de Clunia, que relanzó el yacimiento y le acabó de dar una dimensión paisajística y territorial. Como resultado de este plan se han impulsado nuevas acciones, incluyendo una segunda intervención en el teatro, paralizada años atrás por la crisis económica, que se concluyó en 2020. Se procedió a completar la escena, recomponiendo la superficie del espacio para los actores e incorporando elementos arquitectónicos suficientes para poder comprender la composición de la fachada escénica y poder recuperar el teatro como lugar de espectáculos eventuales, haciéndolo compatible con la visita turística. En la parte posterior de la escena, aprovechando la necesidad de proteger el subterráneo excavado,

se habilitó un espacio en forma de anticuario en donde exponer los restos materiales procedentes de la excavación, a la manera de los antiguos almacenes de sitio. Este espacio incluye camerinos conectados con la parte posterior de la escena y permite que en las representaciones los actores entren en escena por las puertas originales del Teatro romano (Álvarez y De la Iglesia, 2021). La posibilidad de recuperar el espacio para espectáculos supuso un reto, dado que se hacía necesario encontrar un lógico equilibrio entre la conservación de la imagen y la autenticidad de los restos y el cumplimiento con unas necesidades técnicas mínimas (Fig. 2). Consideramos que el reto se resolvió con éxito y el Teatro romano de Clunia vuelve a albergar representaciones escénicas como en el pasado, para disfrute de los espectadores actuales, ampliando así el valor cultural del yacimiento (De la Iglesia, Álvarez y Zelli, 2017).

Otra de las acciones emprendidas a partir del plan es la creación de un nuevo itinerario por el interior del yacimiento que convierta al teatro en un elemento de puerta e inicio del recorrido, como probablemente sucedía en la ciudad romana. Este itinerario permite articular todos los restos del yacimiento hasta llegar al Foro, que también está siendo objeto de proyecto para su recuperación completa y mejorar así la visita cultural.



Figura 3. Tíermes, restauración del conjunto del Foro. Planta de proyecto con el sistema de itinerarios y pasarelas y vista aérea. Fotografía: LAB.PAP.

» **La ciudad celtibero-romana de Tíermes, Soria**
Durante las guerras celtibéricas, Roma envió en varias ocasiones, sin éxito, a su ejército contra los arévacos, una de las tribus celtiberas más guerreras, cuyas ciudades, especialmente Numancia y Tíermes, fueron inexpugnables durante mucho tiempo. El estrato rocoso formado por areniscas rojas que sirve de base a la ciudad de Tíermes permitió, ya en época celtibérica, la construcción de viviendas rupestres o semirrupestres adaptadas al clima extremo soriano, que se han conservado en buen estado junto a edificaciones romanas posteriores realizadas mediante muros de sillería y/o mampostería. Al periodo romano corresponden la mayor parte de los restos arqueológicos: la Casa del Acueducto, el Graderío, el Acueducto excavado, la Muralla Tardo-imperial, el Foro, etc. Tíermes, a pesar de su apariencia natural, es el resultado de la acumulación de acciones antrópicas, llevadas a cabo en múltiples periodos de actividad, que han dado lugar a un paisaje arquitectónico extraordinario de difícil lectura. En 2007 la Junta de Castilla y León decidió iniciar una nueva etapa en los trabajos de conservación de Tíermes, mediante una metodología

integradora que trataba de que las actuaciones fueran mucho más allá de la mera consolidación y puesta en valor de los restos arqueológicos de interés, proponiendo su plena inserción en el paisaje del yacimiento. Para este fin se creó Tíermes Laboratorio Cultural (De la Iglesia, 2015), una estructura en la que participaban el Laboratorio de Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural de la Universidad de Valladolid, la Unidad de Arqueología de la IE Universidad y los Servicios Centrales y Territoriales de Soria de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Se planificaron así una serie de acciones desde el entendimiento del yacimiento como un paisaje cultural complejo, un palimpsesto con un gran número de capas y una amplia variedad de lecturas e interpretaciones en el que se debía atender por igual modo a la naturaleza del terreno, a los elementos vegetales y a los elementos arquitectónicos para mejor apreciación (Rodríguez Fernández, 2019). Mediante diferentes intervenciones se pretendía que el visitante, en su recorrido por el yacimiento, fuera capaz de percibir y entender la complejidad y excepcionalidad del lugar.

Los primeros trabajos realizados fueron de emergencia para atender el deterioro que presentaban los restos excavados y no debidamente protegidos del yacimiento (De la Iglesia, 2009), lo que permitió probar con éxito la correcta integración y coordinación de los equipos de investigación en la nueva estructura (Álvarez, De la Iglesia, Pérez, Illarregui, Zelli y Arribas, 2013). El primer conjunto de intervenciones tuvo como objeto la consolidación y recuperación del Foro Romano, realizada en 2011, especialmente en las partes más dañadas, planteando la concepción del conjunto como un paisaje arquitectónico, entendido en toda su amplitud, desde el lugar hasta el espacio, los elementos, los recorridos, poniendo especial interés en definir en el sitio una nueva sensibilidad en el modo de ver y entender las ruinas (Fig. 3). Sobre los restos consolidados se implantó un nuevo sistema de itinerarios accesibles que permite, junto con una serie de pasarelas, reforzar la geometría del foro y hacerlo visible y comprensible como centro de la ciudad romana en inicio del recorrido actual, de manera



Figura 4. Tíermes. Casa del Acueducto. Planta de proyecto y vista general. Fotografía: Paulo Paiva.

que el proyecto contemporáneo se pone al servicio de la arquitectura antigua. Todo ello permitió recuperar al completo la traza del foro y ampliar su imponente presencia en el paisaje (Rodríguez Fernández, 2019). Como continuación de la recuperación del foro se acometieron una serie de actuaciones orientadas a permitir la visita al yacimiento en su parte suroeste. Por un lado, se desarrollaron actuaciones para la recuperación, protección y puesta en valor del Conjunto Rupestre del Foro y la Casa del Acueducto y por otro se planteó una nueva estrategia basada en la creación de sistemas de recorridos en forma de *clusters* o racimos que permitieran una articulación flexible y amplia de los recorridos (De la Iglesia y Martínez, 2018). Este nuevo sistema pretende que el espectador actual comprenda el sentido de los restos que contempla, desmontando la idea de que Tíermes era una ciudad rupestre, por tener parte de sus construcciones excavadas en la roca. Es importante que se entienda que la roca que vemos hoy no se percibía de este modo en la antigüedad, ya que toda ella fue tallada en su momento para ubicar viviendas,

calles y otras estructuras urbanas, por lo que lo que hoy se contempla es un resto material escaso de una arquitectura que, ocultando la propia roca, se manifestaba sobre ella. Este fue uno de los argumentos principales desarrollado por el Laboratorio en el proyecto de recuperación de la Casa del Acueducto, una estructura arquitectónica de gran entidad que se asoma a la cornisa sur de la roca de Tíermes. En la intervención se recuperó el acceso original mediante una escalera nueva, realizada en acero oxidado, colocada sobre los restos de la antigua y se redefinió formalmente uno de los atrios mediante un elemento arquitectónico que permite la creación de un plano horizontal que se convierte en un excepcional mirador sobre el paisaje (Rodríguez, 2019). De esta manera, con poca intervención arquitectónica se consigue recuperar la forma básica de la casa y se permite una visita cómoda y comprensible (Fig. 4). Como complemento a estas intervenciones se ha llevado a cabo en 2018 una actuación en la parte exterior del acueducto en su ramal sur y se ha realizado en 2023 la restauración de un tramo de la Muralla Tardoimperial.

» **Villas romanas en el paisaje**
El territorio de Castilla y León constituye uno de los más ricos en vestigios de la presencia humana en la península ibérica desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. La conservación de la actividad agrícola y ganadera en gran parte de la región y la baja densidad de población han permitido la preservación de muchos de los restos del pasado, lo que permite estudiar y proteger gran parte de este legado. La presencia en el tiempo de la cultura romana no sólo queda reflejada en los grandes yacimientos de núcleos urbanos, propios de los primeros siglos de nuestra era, sino también en la presencia de los restos de grandes villas alejadas de dichos núcleos, restos arqueológicos que documentan con precisión la vida en la región de los últimos siglos del imperio romano. La aparición de dichos vestigios y su consecuente excavación y documentación ha hecho necesaria la construcción de equipamientos que no sólo sirvan como protección, sino que también permitan su visita y comprensión. Este es el caso de las villas romanas de Santa Cruz en Baños de Valdearados, Burgos, y de El Vergel en San Pedro del Arroyo, Ávila, dos espléndidos ejemplos de este tipo de

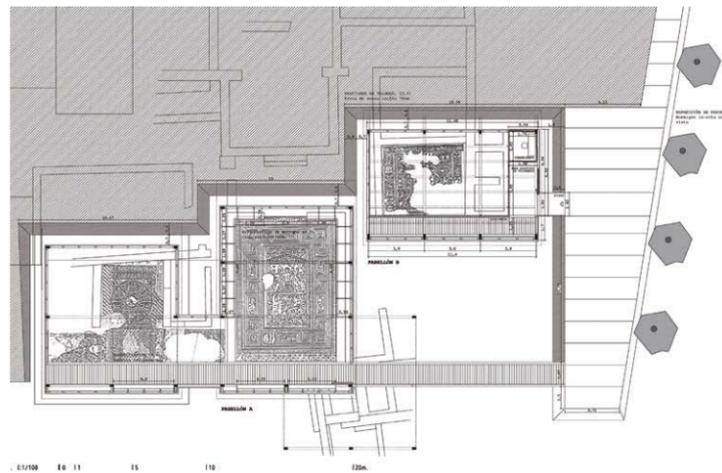


Figura 5. Villa romana de Santa Cruz en Baños de Valdearados. Planta del proyecto definitivo y vista del exterior de los pabellones. Fotografía: LAB.PAP.

asentamientos, que conservan un importante conjunto de mosaicos.

El primer proyecto de intervención en la Villa romana de Santa Cruz⁵ fue realizado en 1994 por los arquitectos Darío Álvarez, Miguel Ángel de la Iglesia y Josefina González, y tenía por objeto hacer visitables los mosaicos de la villa, que había sido excavada en la década de 1970. El encargo consistía en proteger mediante unas cubiertas los mosaicos, una vez restaurados y recolocados en su ubicación original⁶; la propuesta debía tener un cierto carácter provisional, a la espera de ampliar la excavación de la villa en toda su extensión (Fig. 5).

El proyecto optó por definir, mediante la construcción de unos pabellones de madera, un espacio museístico restringido a los ámbitos con mosaico, ampliable a medida que se encontraran otras dependencias, incorporándose así al paisaje agrícola circundante como construcciones atemporales. Esta decisión provocó una reflexión sobre el verdadero problema de la arquitectura vinculada a un paisaje cultural. No se trataba sólo de dar respuestas a unas necesidades de protección, el verdadero reto era hacerlo configurando un nuevo lugar, colocando en un paisaje, inalterado durante tantos años, una nueva arquitectura que lo modificaba. Como si de una esclusa temporal se tratara, los pabellones marcaban la puerta de acceso a una parte de

la historia del lugar perdida durante siglos y descubierta por casualidad. Con el paso del tiempo los pabellones se incorporaron al paisaje y la villa no se volvió a excavar, generando la necesidad de dotar a las construcciones un carácter más definitivo.

En 2015 el Laboratorio⁷ llevó a cabo otra intervención con el objeto de actualizar la imagen de la arquitectura de la villa, saneando y garantizando la durabilidad de los materiales e incorporando al edificio una nueva visibilidad desde los accesos, nuevos elementos de reconocimiento y de información museística, dando un renovado impulso a la villa romana en el territorio patrimonial.

La Villa romana de El Vergel presenta un importante valor por la propia estructura de implantación arquitectónica y por los ricos mosaicos que alberga, la mayoría de ellos bastante completos, aunque en un delicado estado de conservación, destacando uno dedicado al mito de Meleagro en perfecto estado.

En las excavaciones llevadas a cabo durante varios años se habían detectado restos exteriores a la construcción, pertenecientes al sistema de la villa, lo que permitía recomponer un interesante paisaje patrimonial en toda el área, pensado para un mejor uso cultural. En este sentido, el proyecto pretendía ser modélico en la relación con el entorno, entendiendo la villa

como parte de un paisaje complejo y de gran valor. Se daba el caso de que, sobre los restos de la villa romana se había construido la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol y el cementerio, componiendo un conjunto patrimonial de gran interés en las afueras de la población de San Pedro del Arroyo.

La intervención del Laboratorio proponía la creación de un sistema arquitectónico flexible y que se pudiera desarrollar por fases que ante todo trata de proteger y conservar los restos, especialmente el conjunto de mosaicos, además de permitir su musealización y visita.

La actuación llevada a cabo es sensible a la relación de los restos arqueológicos con el entorno cultural y paisajístico. Por esta razón, se optó por un sistema mixto de estructuras abiertas y cerradas. Las cerradas, a modo de pabellones, permiten proteger con total seguridad los ricos mosaicos, mientras que el sistema de pasarelas abiertas permite contemplar los restos murarios de la villa y su relación con el paisaje agrícola circundante, lo que plantea una visión didáctica que atraviesa el espacio y el tiempo (Fig. 6). La opción de un edificio completo, cerrado al exterior, negaría esa relación, convertido en un museo, frente a esta opción en la que el conjunto se plantea como un paisaje arquitectónico que incide en el valor cultural del territorio.

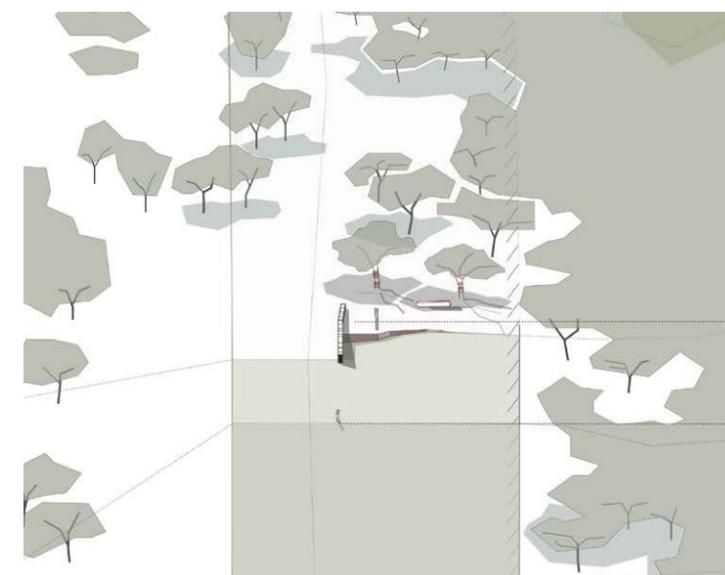
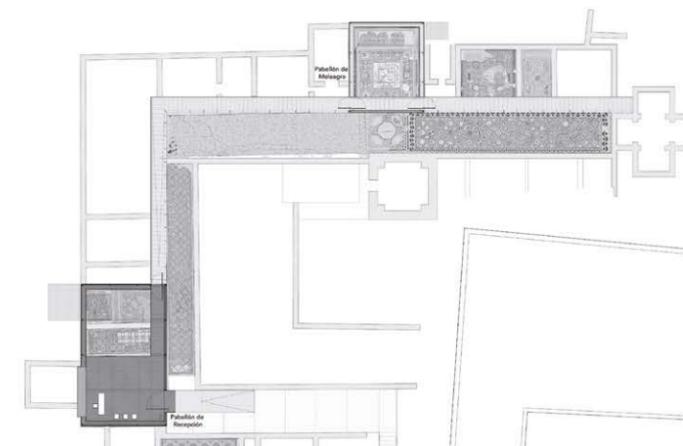


Figura 6 (arriba). Villa romana de El Vergel. Pabellón principal. Axonometría de proyecto y vista desde la entrada. Fotografía: Álvaro Viera. | Figura 7 (abajo). Iter Plata. Mirador en Aula libre de la Calzada en Fuenterroble de Salvatierra, Salamanca. Planta de proyecto y vista desde el mirador. Fotografía: LAB.PAP.

Se han realizado varias fases del proyecto entre 2016 y 2022. Primero se construyó el sistema de pasarelas, apoyando sobre las trincheras de los muros de la villa, completamente saqueados, un sistema de muros prefabricados de hormigón que sirvieran con posterioridad como apoyo de las estructuras de los pabellones de protección de los mosaicos que se deberían construir por fases. Estos se concibieron como cajas semitransparentes con una membrana de vidrio

impreso translúcido al interior y celosías de chapa microperforada al exterior. De esta forma se mantiene una cierta relación con el paisaje del entorno cuando se atraviesan los espacios con los mosaicos y a su vez desde el exterior, especialmente de noche, se aprecia la transparencia de los edificios que contiene los mosaicos fundiendo así paisaje exterior y paisaje interior. Posteriormente, se realizó una recomposición parcial de las trazas de los muros, para mejor

información, a la espera de que, en el futuro, se continúe el proyecto construyendo nuevos pabellones para la protección, restauración y contemplación de los mosaicos⁸.

» Itinerarios romanos en el paisaje contemporáneo

El paisaje de Castilla y León está atravesado por una extensa red de antiguas vías romanas, un sistema de gran valor patrimonial, pero de difícil conservación para convertirlo en un recurso

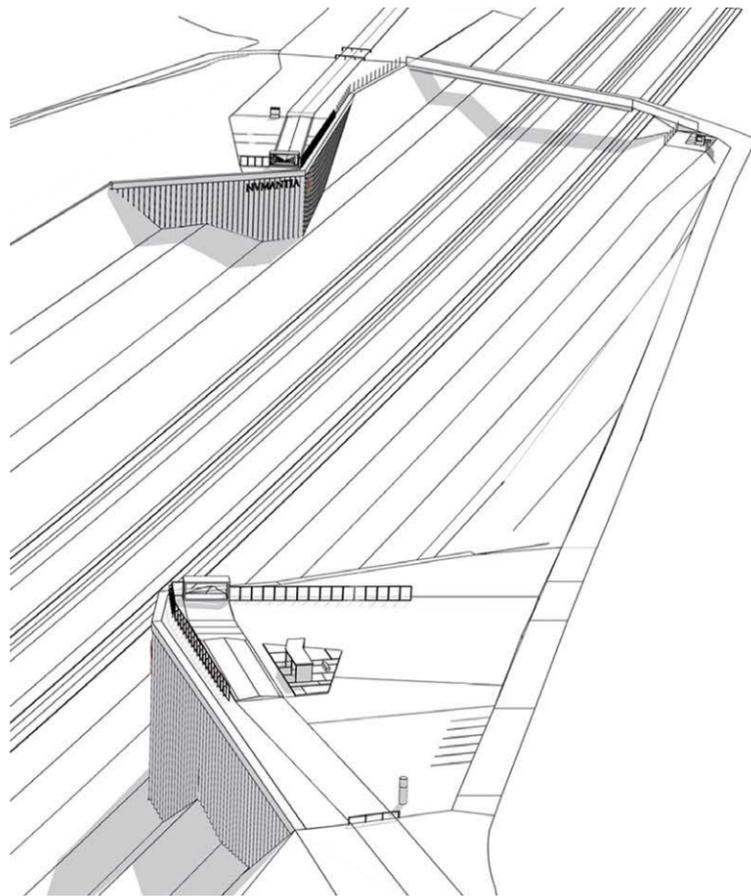


Figura 8. Puesta en valor de la Calzada romana de Numancia a Uxama, área autovía. Axonometría de proyecto y vista aérea. Fotografía: gentileza de Isaac Moreno Gallo.

turístico. El Laboratorio ha tenido oportunidad de plantear diversas estrategias para recuperar y poner en valor algunos de estos valiosos restos de infraestructuras del pasado (Fernández, 2020).

En 2013 el Laboratorio realizó un importante trabajo de integración paisajística y patrimonial en el STP Iter Plata⁹, un ambicioso proyecto en forma de plan director que ponía en valor todo el itinerario de las vías romanas que conectaban Emérita Augusta (Mérida) con Astúrica Augusta (Astorga), un itinerario de 263 kilómetros que atraviesa las provincias de Salamanca, Zamora y León (Álvarez y De la Iglesia, 2013). A lo largo de los siglos ha sido un eje de conexión fundamental en la zona oeste de la península, con significación

en el territorio, pero sin impacto turístico por la coincidencia con el Camino del Sur del Camino de Santiago, con mayor presencia y difusión.

Iter Plata sintetiza los argumentos principales del Laboratorio y los proyecta en un amplio paisaje, haciendo que sea reconocible y visible, aprovechando todos los elementos a su alcance, algunos de las propias calzadas romanas, como los miliarios, y otros aportados por el paso del tiempo y el desarrollo de los lugares rurales, con un gran valor cultural. El plan recoge todos los elementos de valor patrimonial, cultural y paisajístico del recorrido y crea un nuevo sistema de información y de señalización diseñado de manera específica como modelo Iter Plata¹⁰. La estrategia

fundamental se apoya en la creación, a lo largo de todo el itinerario, de aulas al aire libre (Fig. 7) de planteamiento novedoso, que se alejan del modelo tradicional de aula divulgativa y toman el paisaje como soporte para la creación de espacios culturales de varios kilómetros. Permiten la realización de recorridos puntuales sin necesidad de completar todo itinerario de la antigua calzada, con lo que se favorece el objetivo turístico cultural. De este modo, se propusieron el Aula de la Calzada, el Aula de los Miliarios, el Aula de los Puentes, el Aula del Ferrocarril, entre otras muchas, siempre aprovechando los elementos de valor presentes en el paisaje que ayudan a estructurar un nuevo sistema y a resignificar el existente (Álvarez, 2015a).

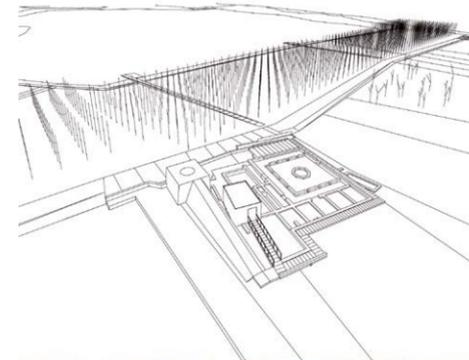


Figura 9. Las Médulas, Domus Romana de Pedreiras de Lago. Perspectiva de proyecto y vista aérea con el Lago de Carucedo. Fotografía: LAB.PAP.

Se han realizado algunas de estas, mediante intervenciones mínimas que consiguen una gran efectividad, con miradores, zonas de descanso y contemplación, elementos de señalización, todo un repertorio elaborado y puesto al servicio del viajero y del turista cultural, deteniéndose no solo en los restos sino en el valor inmenso de un paisaje humanizado convertido en paisaje cultural (Fernández, 2020).

En 2022 el Laboratorio llevó a cabo otra importante experiencia en este campo, una intervención en la calzada romana de Numancia a Uxama, en la provincia de Soria, afectada en un largo tramo por la construcción de la Autovía del Duero. En un trayecto de varios kilómetros se han creado diversos puntos destinados a conocer de cerca la composición de la antigua vía romana, muy bien conservada, en los que se han ubicado pabellones abiertos, realizados en hormigón, para contener una extensa información de los lugares. El punto más singular es el corte

que la autovía ha creado sobre la calzada en un tramo de doscientos cincuenta metros, generando así una separación insalvable; para establecer una relación entre los dos bordes de la calzada romana se han realizado unos grandes miradores de contención sobre los taludes de la autovía (Fig. 8), coronados por unas grandes ventanas de hormigón que enmarcan el paisaje y que establecen una relación visual entre sí, recomponiendo la calzada desaparecida y creando un conjunto comprensible (Álvarez, De la Iglesia, Fernández y Rodríguez, 2022).

» El Paisaje Cultural de Las Médulas

Uno de los lugares más excepcionales en los que ha trabajado el Laboratorio es el Paisaje Cultural de Las Médulas en León, una antigua explotación minera de oro de época romana, en la que se empleó el sistema de la *ruina montium*, tal y como lo llamó el historiador Plinio que hacia el 70-72 d.C. hizo un informe detallado de la explotación y de la actividad llevada a cabo. Mediante un complejo sistema de canales excavados en la roca, con más de 800 kilómetros de longitud, los romanos llevaban agua desde puntos lejanos a la explotación para inyectarla en las montañas y provocar su colapso, con el correspondiente arrastre de los materiales y el posterior lavado del oro. El proceso, que hoy consideraríamos un desastre ecológico de enorme magnitud, provocó el movimiento de unos 500 millones de m³ de tierra y dejó un paisaje desolado de tierra rojiza que el tiempo y la naturaleza (espléndidos castaños centenarios) han convertido en un paisaje de una extraordinaria belleza que fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1997¹¹. La acumulación de estériles, producto del lavado del oro, provocó el taponamiento del valle, cerrando la salida de los arroyos y creando el Lago de Carucedo, al borde del cual se ubica la Domus Romana de Pedreiras de Lago, una construcción de grandes dimensiones que bien pudiera haber sido la casa de contratación de la explotación minera. El proyecto de intervención realizado por el Laboratorio en 2018 parte de la necesidad de hacer visible y visitable el único

resto arquitectónico de la presencia romana en Las Médulas. El primer problema era la situación ligeramente elevada del yacimiento sobre la carretera local que bordea el lago y que, a buen seguro, ha destruido parte de la construcción romana. Por esta razón se creó un paseo totalmente accesible de ancho continuo que se inicia con una rampa encastrada en el terreno que se convierte en un paseo perimetral que bordea la *domus* y permite un recorrido cómodo para todo tipo de visitantes. Los muros romanos se consolidan y se nivelan mediante un ligero recrecido para conseguir una mejor lectura de la casa. En una de las estancias se encuentran restos de estucos que se protegen mediante un pequeño pabellón realizado con chapa ondulada microperforada –que varía su opacidad dependiendo de la posición del espectador y de la luz solar– en el que finaliza el paseo perimetral. La operación construye un paisaje arquitectónico en el que se consigue un gran resultado formal con muy pocas acciones y un bajo coste, todo ello al servicio de la mejora cultural, así como de un diálogo estrecho con el paisaje del lago (Fig. 9).

Sobre los restos de la casa se había construido en el siglo XX un horno de cal que todavía se mantiene con una rampa de acceso que oculta parte de la construcción no excavada; en el futuro se prevé intervenir en esa parte para incorporarla y aprovechar la rampa de subida de las piedras para crear un mirador sobre la casa y sobre el paisaje del lago.

El territorio de Las Médulas se halla poblado por numerosos castros prerromanos, habitados en su día mayoritariamente por tribus astures que trabajaban en la explotación minera. Uno de los ejemplos más interesantes es el Castro Peña del Hombre. Situado a 1.441 metros de altitud, ocupa un lugar privilegiado en un paisaje de una gran belleza en los Montes Aquilanos y presenta una factura de organización urbana muy adelantada para su tiempo, con calles transversales y viviendas construidas en torno a patios. La intervención realizada en 2021 por el Laboratorio se basa en la creación de un sistema lineal que atraviesa el castro con una doble función: servir de acceso a la parte excavada y



Figura 10. Las Médulas, Castro Peña del Hombre. Planta de proyecto y vista aérea. Fotografía: LAB.PAP.

recuperada para realizar la visita y funcionar como una necesaria espina dorsal para facilitar las posteriores excavaciones y procesos de recuperación del Castro. Este camino lleva a la zona que primero se ha excavado, y se remata en una estructura ligera a modo de plataforma-mirador que permite acceder cómodamente a uno de los callejones y de varias viviendas que se han restaurado, consiguiendo un alto grado de accesibilidad. El conjunto terminado visibiliza al máximo los restos arqueológicos y hace más comprensible la antigua población astur (Fig. 10).

En la actualidad el Laboratorio está realizando en el territorio de Las Médulas una operación singular, promovida por un ayuntamiento de la zona, de recuperación de un tramo de uno de los canales romanos con un sentido plenamente didáctico, de cara a ampliar la oferta cultural más allá de los límites de la explotación minera, lo que representa una idea de futuro para un lugar tan especial.

» El Jardín de Sefarad

La construcción en 2012 de un colector en la zona norte de la ciudad de Ávila descubrió la

existencia del antiguo cementerio judío medieval, que había sido expoliado tras la expulsión de los judíos a finales del siglo XV por los Reyes Católicos, permaneciendo oculto bajo tierra, sin evidencias, durante más de cinco siglos. La instalación de la infraestructura no se detuvo y obligó a la exhumación de más de cien tumbas, con la consiguiente consternación de la comunidad hebrea nacional e internacional, lo que llevó a la realización de una operación muy delicada de recuperación de la memoria por parte del Laboratorio.

La intervención tenía dos objetivos: restituir los restos humanos de las tumbas en el mismo lugar y crear un paisaje conmemorativo del cementerio, dado que la totalidad de las tumbas seguían estando ocultas bajo la tierra. La propuesta se orientó a la creación de un paisaje en diálogo entre el pasado y el presente, llamado Jardín de Sefarad¹², respetando los criterios marcados por los asesores de la comunidad hebrea. Para ello se parte del muro exterior de las antiguas huertas del convento de la Encarnación, probablemente construido en parte con piedra expoliada del cementerio. Tras el muro se asoma la ciudad histórica de Ávila, con las murallas, la catedral

y otros elementos que existían en el tiempo del cementerio, por lo tanto, se trataba de establecer un vínculo espacio temporal, utilizando para ello una técnica muy efectiva, la del *shakkei*, empleada en los jardines japoneses, que consiste en tomar prestado el paisaje exterior (en este caso la propia ciudad) e incorporarlo al interior (el jardín conmemorativo) (Fig. 11).

El paisaje se ordenó mediante dos miradores realizados con bloques de granito de grandes dimensiones ubicados al norte y al oeste, creando un sistema de coordenadas teóricas en cuya intersección se ubicó el túmulo que vuelve a contener los restos humanos de las tumbas expoliadas (Álvarez y De la Iglesia, 2014). El túmulo, a la manera de fosas lineales, se realizó siguiendo muy respetuosamente todas las indicaciones de la tradición hebrea y de los especialistas que, como queda dicho, guiaron la operación. Unas líneas de granito insertadas en el suelo de tierra orientan al espectador hacia elementos representativos de la ciudad antigua, las murallas, la Catedral o la Basílica de San Vicente. En los miradores y en algunas de las losas y estelas se colocaron dos palabras en hebreo que sitúan al espectador: Sefarad, la tierra, y Ávila, el horizonte.



Figura 11. Jardín de Sefarad, Ávila. Planta de proyecto y vista general. Fotografía: LAB.PAP.

El paisaje final presenta un carácter metafísico. La construcción del colector creó una fisura temporal que recuperó la presencia del cementerio y sirvió como argumento de proyecto para ampliar el concepto y permitir la relación entre los diversos tiempos, creando un palimpsesto con varias capas de memoria (Álvarez, 2017). Natan Sznajder, uno de los máximos especialistas de la memoria judía, lo definió acertadamente como “imagen de la desolación y recuerdo de la ausencia”¹³.

» Método, proyecto y memoria

La revisión de esta selección de proyectos realizados en paisajes arqueológicos de Castilla y León permite una aproximación al método desarrollado por el Laboratorio, basado en el conocimiento de los lugares y de su historia, junto con una visión netamente arquitectónica de los restos arqueológicos. El proyecto es, en sí mismo, una investigación que se adecúa en función de los lugares en los que se trabaja y que se pone al servicio de la memoria de los diferentes sitios y de su mejor comprensión para el espectador actual. Los proyectos no se plantean como meros procesos de restauración,

sino como verdaderas intervenciones arquitectónicas, con todo lo que el término plantea, y pretenden dotar de sentido a fragmentos construidos que, en muchas ocasiones, no lo tienen a la vista del espectador contemporáneo. No se trata de ejercicios ensimismados al uso, en modo alguno, sino de estrategias arquitectónicas que permiten la inserción de nuevos elementos para obtener una mayor visibilidad de los restos del pasado, manteniendo su huella, a menudo difícil de entender por parte del visitante no especializado. La intervención arquitectónica completa y, sobre todo, explica el resto arqueológico y desvela su memoria acumulada a lo largo del tiempo, mediante una intervención mínima que pretende conseguir el mayor resultado posible, siempre en función de los objetivos perseguidos. De esta manera podemos ver la diferencia entre la intervención en el Teatro de Clunia para permitir al espectador reconocer las formas desaparecidas y posibilitar la representación teatral contemporánea, y la intervención en el Castro Peña del Hombre que inserta un elemento que permite una visita cómoda, además de facilitar la tarea de las futuras excavaciones

arqueológicas. En ambos casos, el resultado es siempre la recuperación de un paisaje arqueológico con el objetivo de que sea disfrutado por un turismo cultural de calidad, ayudando a la preservación de fragmentos muy valiosos de la memoria del pasado, entendidos desde el presente y proyectados hacia el futuro.●

NOTAS

1- El LAB.PAP, Laboratorio de Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural, es un Grupo de Investigación Reconocido de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, España, formado por profesores e investigadores arquitectos, coordinado por Darío Álvarez Álvarez y Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría, con Sagrario Fernández Raga, Carlos Rodríguez Fernández, Flavia Zelli, Laura Lázaro San José, Lara Redondo González y Ana Muñoz López. Cuenta también con becarios e investigadores colaboradores procedentes de diferentes universidades europeas.

2- El Plan fue realizado por los arquitectos Darío Álvarez, Miguel Ángel de la Iglesia y Josefina González con el arqueólogo Francesc Tuset.

3- Junto a un Equipo Científico y un Equipo Arquitectónico que se han venido ocupando del yacimiento de manera continuada a lo largo de treinta años.

4- Tanto el Laboratorio de Materiales como el Aula Arqueológica fueron proyectados por los arquitectos Darío Álvarez, Miguel Ángel de la Iglesia y Josefina González.

5- El primer proyecto fue realizado por los arquitectos Darío Álvarez, Miguel Ángel De la Iglesia y Josefina González.

6- Durante mucho tiempo los mosaicos estuvieron fuera de los restos de la villa hasta su reposición.

7- Se contó con los arquitectos Salvador Mata y Myriam Vizcaíno en la Dirección de Obra.

8- En 2023 se produjo un audiovisual sobre El Vergel, para el cual el Laboratorio realizó una reconstrucción ideal de la villa mediante un elaborado modelo digital que permite al visitante comprender mejor la riqueza y la singularidad de la edificación romana original. https://www.youtube.com/watch?v=bwL_sWPVTYQ

9- STP Sistema Territorial Patrimonial, una figura recogida en el Plan PAHIS de Patrimonio Cultural de Castilla y León para la protección y puesta en valor de conjuntos monumentales amplios.

10- Este modelo de señalización creado por el Laboratorio ha pasado a convertirse en modelo de señalización patrimonial en Castilla y León

11- Castilla y León es la región de España que cuenta con un mayor número de declaraciones de Patrimonio de la Humanidad: Catedral de Burgos, Ciudad de Segovia, Ciudad de Ávila, Ciudad de Salamanca, Camino de Santiago, Las Médulas, Atapuerca y Siega Verde.

12- Topónimo bíblico que la tradición hebrea identifica con la península ibérica y que en la legua hebrea moderna se refiere más en concreto a España.

13- El Jardín de Sefarad ha sido reconocido tanto por la ciudad de Ávila, que lo ha hecho suyo como un importante recurso turístico, como por la comunidad hebrea que lo ha convertido en un referente religioso y cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

· Álvarez, D. (2015a). Proyectar lo intangible: Heterotopías del tiempo en tres paisajes patrimoniales. En L. Franciosini y C. Casadei (Ed.), *Architettura e Patrimonio: progettare in un paese antico* (pp. 32-43). Roma, Italia: Mancosu Editore.

· Álvarez, D. (2015b). Metodologías de proyecto en el paisaje patrimonial. En R. Guridi García, J. Ibáñez Montoya y F. Vela Cossío (ed.), *Proyectar la Memoria II. Compartir experiencias para la conservación del Patrimonio Cultural Iberoamericano* (pp. 147-157). Madrid, España: Rueda.

· Álvarez, D. (2017). Paisajes contemporáneos de la desaparición. En L. Tavares Dias y P. Alarcão (Ed.), *Paisagem antiga, sua construção e (re)uso, reptos e perspectivas* (pp. 11-30). Oporto, Portugal: CITCEM.

· Álvarez, D. (2023). Tiempo, Memoria, Paisaje y Proyecto. Reflexiones sobre el proyecto arquitectónico contemporáneo en paisajes patrimoniales. En R. de la O Cabrera, y F. Arqués Soler (Ed.), *Ensamblajes. Paisaje contemporáneo y práctica patrimonial* (pp. 105-114). Madrid, España: Abada.

· Álvarez, D. y De la Iglesia, M. A. (2013). Iter Plata. Proyectar el paisaje patrimonial. *Her&Mus. Heritage & Museography*, 11, 64-73.

· Álvarez, D. y De la Iglesia, M. A. (2014). Jardín de Sefarad, Ávila, España / Garden of Sefarad, Ávila, Spain. *Paisea*, 28, 34-37.

· Álvarez, D. y De la Iglesia, M. A. (2021). Escena y anticuario. Intervención en el Teatro Romano de Clunia / Stage and Antiquities. Intervention in the Roman Theatre of Clunia. *XV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo España vacía, España llena. Estrategias de conciliación 15th Spanish Architecture and Urbanism Biennial España vacía, España llena. Conciliation Strategies* (pp. 246-247). Madrid, España: Fundación Arquía.

· Álvarez, D. y De la Iglesia, M. A. (Ed.) (2017). *Modelos de paisajes patrimoniales. Estrategias de protección e intervención arquitectónica*. Valladolid, España: LAB/PAP y Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos, Universidad de Valladolid.

· Álvarez, D., De la Iglesia, M. A., Fernández S. y Rodríguez, C. (2022). Proyecto, Paisaje e Infraestructuras. Intervenciones arquitectónicas en la vía romana Numancia-Uxama. En I. Moreno Gallo (Coord.), *La Vía romana de Numancia a Osma y su abrazo con la Autovía A-II*. (pp. 203-230). Madrid, España: Ministerio de Fomento, CEDEX - CEHOPU.

· Álvarez, D., De la Iglesia, M. A., Pérez, C., Illarregui, E., Zelli, F. y Arribas, P. (2013). Tiermes: Laboratorio Cultural. Trabajos de restauración, musealización y puesta en valor (2007-2010). *Actas del VI Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos Arqueológicos y Patrimonio Arqueología, patrimonio y paisajes históricos para el siglo XXI* (pp. 233-241). Toledo, España.

· De la Iglesia, M. A. (2009). Trabajos de consolidación y restauración en el Yacimiento Arqueológico de Tiermes. *Opidum*, 4, 35 - 48.

· De la Iglesia, M. A. (2015). Paisaje Arqueológico: Laboratorio Cultural. En L. Franciosini y C. Casadei (Ed.), *Architettura e Patrimonio: progettare in un paese antico* (pp. 69-80). Roma, Italia: Mancosu Editore.

· De la Iglesia, M. A. (2016). El teatro Romano de Clunia de la Investigación a la Restauración. *Teatros Romanos de Hispania: Conservación, restauración y puesta en Valor* (pp. 43-74). Valencia, España.

· De la Iglesia, M. A. (2017). Presencia y ausencia: La comprensión del paisaje arqueológico. En *Paisagen Antiga, sua Construção e (Re)Uso, Reptos e perspectivas* (pp. 109-130). Oporto, Portugal: CITCEM.

· De la Iglesia, M. A., Álvarez, D. y Zelli, F. (2017). Apuleio torna a Clunia. *Confronti, quaderni di restauro architettonico*, 6-7, 118-126.

· De la Iglesia, M. A. y Martínez, G. (2018). Comprender la ciudad a través de la arquitectura: Clunia y Tiermes. En L. Tavares y P. Alarcão (Coords.), *Construir, Navegar, (Re)Usar o Douro da Antiguidade* (p.145-162) Porto, Portugal: CITCEM.

· De la Iglesia, M. A. y Tuset, F. (2010). La Restitución de la Scaenae Frons del Teatro Romano de Clunia. *La Scaenae Frons en la arquitectura teatral romana* (pp. 269-287). Cartagena, España: Universidad de Murcia.

· De la Iglesia, M. A. y Tuset, F. (2011). *Archaeological Research and architectural projet. En Interpretar a Ruina. Contribuições entre campos disciplinares* (pp. 225-239). Oporto, Portugal.

· De la Iglesia, M. A. y Tuset, F. (2013). El Proyecto del Foro de Clunia. *Anejos de Archivo Español de Arqueología LXVII*; CSIC (pp. 97-110). Mérida, España

· De la Iglesia, M. A. y Tuset, F. (2022). Colonia Clunia Sulpicia. En *Cities of Roman Hispania II*. Trinidad Nogales Basarrate (Ed.) (pp. 165-180). Roma, Italia: L'erma Di Bretschneider.

· De la Iglesia, M. A., Álvarez, D. y Tuset, F. (2017). Plan Integral del Paisaje Arqueológico de Clunia. En *Modelos de Paisajes Patrimoniales. Estrategias de protección e*

intervención arquitectónica (pp. 28-37). Valladolid, España.

· Fernández Raga, S. (2020). *Paisajes Patrimoniales en Coexistencia*. Vías patrimoniales y sistemas lineales (pp. 187-217). Textos de Doctorado del IUACC, 57. Sevilla, España: Editorial Universidad de Sevilla.

· Navarro Baldeweg, J. (2002, 13 de abril). La arquitectura no tiene obligación de ordenar el mundo, sino de hacerlo visible. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2002/04/13/babelia/1018652775_850215.html

· Rodríguez Fernández, C. (2019). *Topografías arquitectónicas en el Paisaje Contemporáneo*. Topografías del vacío (pp. 217-271) Textos de Doctorado del IUACC, 55. Sevilla, España: Editorial Universidad de Sevilla.

Agradecimientos:

PID2020-118216RB-I00. Accesibilidad y diseño inclusivo en paisajes patrimoniales. Análisis, estrategias de actuación y modelos de diseño de información. ACCEDIPAT. Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España

A todas las personas que pertenecen, han pertenecido o han colaborado en algún momento con el Laboratorio de Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural en la realización de los proyectos de intervención en el patrimonio cultural que se detallan en este artículo por su inestimable aportación a nuestro trabajo.



Darío Álvarez Álvarez. Arquitecto y Doctor Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid. Catedrático de Composición Arquitectónica del Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos. Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid 2016-2024. Coordinador del Grupo de Investigación Reconocido de la Universidad de Valladolid (GIR) Laboratorio de Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural, con el que ha realizado numerosos proyectos y obras en materia de paisaje y patrimonio obteniendo múltiples reconocimientos nacionales e internacionales. Investigador principal en varios proyectos de investigación en convocatorias competitivas regionales y nacionales. Roles de autoría*: 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14. ORCID:<https://orcid.org/0000-0002-2586-2294> dario.alvarez@uva.es



Miguel Ángel De la Iglesia Santamaría. Arquitecto y Doctor Arquitecto por la Universidad de Valladolid. Profesor Titular de Universidad de Proyectos Arquitectónicos del Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos de la Universidad de Valladolid. Becario de la Academia Española en Roma en 1989 y 1990. Académico correspondiente de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes Institución Fernán González, 2016. Director del Máster en Habilidades para la Gestión de Patrimonio Cultural y coordinador de la Línea de Patrimonio en el Máster en Investigación e Innovación en Arquitectura. Investigador principal del GIR Laboratorio de Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural, obteniendo premios y reconocimiento por sus intervenciones en el patrimonio. Roles de autoría: 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14. ORCID:<https://orcid.org/0000-0003-3473-6115> miguelangel.delaiglesia@uva.es

*Ver referencias en normas para autores

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de

investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: “Independiente” y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

1- Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación

2- Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación

3- Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio

4- Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación

5- Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)

6- Escritura, revisión y edición: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación

7- Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos/pruebas

8- Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos

9- Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis

10- Redacción - borrador original: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)

11- Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes

12- Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas

13- Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación/reproducibilidad general de los resultados/experimentos y otros resultados de investigación

14- Visualización: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización/presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

• **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

• **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto – como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

• **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

• **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

• **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

• **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

• **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

• **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. nº de página).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

» **Cita en el texto:**

• **Un autor/a:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó....

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Dos autores/as:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

• **Tres a cinco autores/as:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera cita-ción se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

» **Notas**

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporar-se al texto.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

» **Referencias bibliográficas:**

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Si es un/a autor/a:** Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

• **Autoría compartida:**

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

• **Si es una traducción:** Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Obra sin fecha:**

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:**

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Si es compilación o edición:** Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxx.xxx

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Capítulo de libro:**

- Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

- Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homotipografífcus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

- Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P.

Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

• **Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*, número, páginas. Recuperado de http://

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs.lib.swin.edu.au /index. php/ejap

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. Philosophy and Phenomenological Research. Recuperado de http://cogprints .org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Periódico:**

- Con autoría explícita:

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

- Sin autoría explícita

Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

- Online

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

• **Simposio o conferencia en congreso:** Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

• **Materiales de archivo:** Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

- Datos

Balparda, L., del Valle, H., López, D., Torralba, M., Tazzioli, F., Ciattaglia, B., Vicioso, B., Peña, H., Delorenzi, D., Solís, T. (2023). *Datos de: Huella Urbana de la Ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina*. [Dataset]. Versión del 1 de agosto de 2023. Repositorio de datos académicos de la UNR. doi: <https://doi.org/10.57715/UNR/EXIVRO>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» **Agradecimientos**

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» **Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

1- Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2- Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3- Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4- Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5- En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» **Detección de plagio y publicación redundante**

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. *Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

» **Envío**

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7- Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

8- Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

En caso de tener cualquier dificultad en el envío por favor escriba a: aypcontinuidad01@gmail.com para que el Secretario de Redacción de la revista pueda asistirlo en el proceso.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



